

"DEL MISMO BARRO"

LA MEJOR PELICULA
HABLADA EN ESPAÑOL

Digala en la Catedral del Cine

los concretamente de las obras que figuran en la exposición de Arturo Souto.

Y.

De interés para el Magisterio

Una comisión de maestros, los ruega comunicemos qu... mañana, a las cuatro y media de la tarde, en la Casa Consulado, tendrá lugar una reunión para tratar un asunto de grandísima importancia para las maestras y maestros, tanto particulares como los que están prestando servicios interinos o aspiren al Magisterio oficial.

Encarecen puntual asistencia.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA
del Especialista
Antonio Benavente Martín
Consulta y operaciones, de 9 a 1
Teatro, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

Gallito

La Coruña

SANTIAGO

Homenaje a Gil Casares.—El homenaje que los antiguos alumnos del finado catedrático proyectan tributar a su memoria tendrá efecto en los primeros días del mes de Octubre.

Integrarán la comisión encargada de la suscripción los médicos don Daniel Piñuel, don José Puente Castro, don Luis Sánchez Harguindeguy y don Ramón Vilariño.

FERROL

La huelga de petuqueros.—Se reúnen los operarios petuqueros para canjear impresiones sobre las bases de arreglo del conflicto, presentadas por los patronos.

Se convino en no aceptarlas y proponer por su parte las siguientes, que fueron entregadas ayer lunes a los patronos:

Jornada de ocho horas; a los operarios de primera se les abonarán 6 pesetas diarias como jornal y el 20 por ciento del trabajo que efectúen; a los de segunda, 4 pesetas diarias y el 20 por ciento de su trabajo; a los aprendices autorizados, 2 pesetas y el 20 por ciento de su obra y a los aprendices, 0,25 pesetas diarias.

No se trabajará los domingos, incluso los feriados; los sábados se prolongará la jornada hasta la hora en que el servicio lo requiera, abonándose el tiempo que excede de la jornada legal como extraordinario.

Bogos de guerra.—Llegó de Bilbao el "Dato", y de Vigo el torpedo "Número 3".

Para la Escuela de Trabajo.—Por el Ministerio de Trabajo y Previsión, fué concedida una subvención de 5.000 pesetas con destino a la Escuela Elemental de Trabajo, de esta ciudad.

LUGO

CAPITAL

La visita de Col...—Como se había anunciado, en el expreso del sábado llegaron los diputados socialistas, hijos de la provincia de Lugo, don Manuel Cordero y don Alfonso Quintana.

A esperarles acudieron a la estación del ferrocarril el alcalde, y casi todos los concejales del Ayuntamiento, los comités directivos de la Agrupación Socialista y de distintos grupos republicanos y numeroso público, que ovacionaron a los señores Cordero y Quintana al desender ambos del tren.

Dispararon varias docenas de bombas y los mencionados diputados entraron en la población a pie, seguidos de numeroso público.

A la once de la mañana, asistieron a una asamblea de Agrupaciones Socialistas de la provincia de Lugo, convocada para tratar de las próximas elecciones para diputados.

A esta asamblea, que fué muy laboriosa, concurrieron numerosos delegados de las Agrupaciones de toda la provincia.

G. E. MITCHELL
DENTISTA
ESTABLECIDO DESDE
EL AÑO 1887
PLAZA DE MINA 1-1.^o

Consulta:
de 10 a 1 y de 4 a 5

Pontevedra

CAPITAL

A Madrid en burro.—Distinguidos jóvenes de esta capital se proponen realizar una excursión a Madrid en burro. Están estudiados todos los detalles y la duración de la excursión, que se calcula en 22 días.

Este, de no malograrse los propósitos, la compondrán tres conocidos jóvenes, acaso un periodista y un cocinero.

Los burros que figurarán en ella serán ocho, pines aparte las personas que vayan, se llevarán tiendas de campaña, equipajes, bártulos, botiquín y otros elementos indispensables al mejor éxito y garantía del pesado viaje.

Otro incendio.—Días pasados ardieron tres almacenes de hierba y paja en la parroquia de Arcu (Estrada), propiedad de la vecina Juana Elvir Mesejo.

Se averiguó que el incendio fué intencionado, recayendo sospechas sobre un tal Teófilo Amieiteira, vecino de Coqueiro, sobrino político de la perjudicada, en el cual está encriminado porque le desconfían.

El regreso, naturalmente, ya sería en otra forma más rápida.

Los incendios de montes.—La guardia civil de Moaña detuvo a José Suárez Ralda, de 23 años, barbero, natural y vecino de Meira y a Joaquín Rey, de 20, natural de Seve y vecino de la misma parroquia, los cuales se creyeron culpables de los incendios ocurridos en los montes de la península de Morrazo.

Otro incendio.—Días pasados ardieron tres almacenes de hierba y paja en la parroquia de Arcu (Estrada), propiedad de la vecina Juana Elvir Mesejo.

Se averiguó que el incendio fué intencionado, recayendo sospechas sobre un tal Teófilo Amieiteira, vecino de Coqueiro, sobrino político de la perjudicada,

en el cual está encriminado porque le desconfían.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al partido socialista se acordó por unanimidad trasladar su residencia a la calle de Cordeiro número 14.

Por tanto dichas sociedades dejan el local de Juan Flórez 166.

En la catedral de Santiago se celebró una reunión de juntas directivas celebradas por las organizaciones obreras locales adheridas a la U.G.T. y al

Exposición Colonial-Internacional de París

Del consulado francés recibimos la siguiente nota:

"El ministro de Fomento de la República francesa acaba de aprobar una proposición de las Compañías francesas de ferrocarriles, ampliando a treinta días la validez de los billetes de ida y vuelta a París, vendidos bajo las condiciones establecidas por la tarifa V núm. 2-bis, para lo cual es necesaria la presentación de una carta de legitimación."

Esta disposición ha entrado en vigor el primero de Agosto actual.

El comisario general de la Exposición Colonial ha decidido conceder a los visitantes extranjeros portadores de la carta de legitimación la facilidad de prorrogar, "en las mismas condiciones de quince a treinta días", el derecho de entrada en la Exposición, al cual autoriza esta carta, mediante el pago de la suma de quince francos, los cuales serán satisfechos en las ventanillas de visaje de las cartas, en la Puerta de Honor de la Exposición".

PUBLICACIONES

La Revista de Derecho Privado acaba de publicar el número de julio-agosto, cuyo sumario es como sigue:

I.—Don José María Navarro de Palencia (neurología), por *La Revista*.

II.—Reseña crítica de la Legislación, Doctrina y Jurisprudencia francesas en materia de Derecho Privado durante el año 1930, (conclusión), por J. Champeconom, prof. de la Facultad Libre de Derecho de Límites. Traducido por Antonio Polo, prof. A. de la Univ. de Salamanca.

III.—El Derecho del Trabajo en Alemania, por Heinrich Hoeniger, prof. de la Universidad de Friburgo. Traducido por E. Llorens, prof. A. de la misma.

IV.—Jurisprudencia: Del T. S.: Civil (Sentencias de 4 de marzo a 15 de abril de 1929); I. Parte general.—II. Propiedad y derechos reales.—III. Obligaciones y contratos.—IV. Derecho de familia. V. Sucesiones, por J. Castán.

Enjuiciamiento Civil: I. Jurisdicción contenciosa.—II. Competencias de jurisdicción, por Antonio Aguilar.

De la Dirección de los Registros: Hipotecaria, por J. Domínguez y Barros, reg. de la propiedad.

V.—Notas Bibliográficas: López de Haro (Carlos): Movilización de la propiedad rural y el crédito rural, por J. de Dalmases.—Prieto Castro (Leonardo): La acción en el Derecho Español, por Manuel de la Plaza.

VI.—Libros recibidos por J. N. de Pascual.

VII.—VIDA GALLEGA.—El número 492.—La portada de Cebreiro, que cada vez afir-

ma mejor su personalidad y elegancia. El cromo, una pintoresca calle de Moaña. El texto, muy ameno y muy valioso. La Sección Femenina, un encanto para las señoras.

Entre los gráficos figuran los siguientes:

Don Martín Echegaray; don Eduardo Rosón, visto por Riestra; la estación de Viana; el Glosin, campeón amateur de España; su equipo y los trofeos de sus triunfos y el recibimiento que le hizo Vigo; escenas playeras de Bouzas; banquete a Castelao; Ortiz Novo y la Revista Arte; Cedrón en el Ateneo de Santa Lucía; el Orense F. C.; panoramas de Tuy y Puentedeume; la exposición de Martínez Bouzo en Lar Gallego; los puentes de Oís y Chabé, en la Mafía; los diputados radicales en Pontevedra; fiesta gallega en el Centro Almacenero de Buenos Aires; cursillo de Inspectores de Sanidad; actualidades y retratos; Humorismo gallego, portugués y exótico.

Sigue interesante cada vez más "El Milán de los mares", y empezará en el número próximo: Una vida insignificante, de Jaime Solá, que será su mejor libro.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Clara y Leonardo, Idem de mañana.—Mariano, Luis, Magín, Rufino y Tecla.

El Puerto

Entraron los vapores "Luis Vives", procedente de Ribadeo; "Romeu", de Cáceras y Cádiz, con carga general; "Pepín", de San Estebán de Pravia"; con carbón, "Edam", de la Habana, con pasaje; y el velero "Segundo Ramona", de Ferrol, con hielo.

Fué despachado el vapor "Edam", para Rotterdam.

EL "EDAM"

En las primeras horas de la noche de ayer entró en nuestro puerto el vapor holandés "Edam", procedente de Veracruz y la Habana, con 250 pasajeros para La Coruña y 300 en tránsito.

Anoche mismo salió para Gijón, Santander y Roterdam.

OTRAS NOTICIAS

Mañana llegarán el vapor "Espagne", de retorno de la Habana.

—El vapor "Monte Pascoal" saldrá el próximo día 19 para Buenos Aires.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 5'58 y a las 18'20. Bajamar: A las 12, y a las 12'20.

Altura de las mareas: Máxima. Por la mañana: 3'94 metros, y por la tarde, 3'79. Mínima: 0'60, y 0'66.

Información de España y del Extranjero

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO)

Información política

DIMITE EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

Madrid.—Se supo esta tarde que el gobernador civil de Zaragoza Sr. Montaner ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

Con tal motivo el Sr. Montaner publicó una nota aludiendo a la campaña de Prensa que viene haciendo contra él con motivo de su anterior gestión en Sevilla, a causa de las declaraciones más o menos rectificadas del Sr. Jaén, presidente de la Comisión parlamentaria que fué a Sevilla a practicar investigaciones relacionadas con los últimos sucesos.

Dice el Sr. Montaner que necesita comparecer ante la referida Comisión para responder de los cargos que se le hacen y que para realizarlo con plena dignidad ha creído indispensable presentar la dimisión del cargo.

Da gracias a los zaragozanos por las atenciones que con él han tenido y por el apoyo y asistencia que le prestaron en sus gestiones.

De Sevilla

UNA EVASIÓN EN LA CARCEL.—PARA QUE SE PREPARABA LA FUGA DE PABLO RADA

Sevilla.—Se ha fugado de la cárcel el recluso Clemente Sevilla alias "Mijitas".

Evidóse por el locutorio de políticos, que está cerca del cuerpo de guardia, aproveychando la circunstancia de ser ayer día de festa y a una hora en que la vigilancia era menos intensa.

El crádido tuvo que descolgarse desde la parte alta, llegando hasta una puerca de madera que comunica con un corredor, teniendo que romper un candado y fracturar el techo del locutorio, que estaba indemne. La evasión se párvió al ver la reja rota.

Otro individuo conocido por el "Brenes" intentó también fugarse, pero no pudo conseguirlo.

Parece que la madre de este sujeto tiene participación en la fuga y por esto sospecha fué hoy detenida cuando se presentó a preguntar por su hijo.

El "Mijitas" es, según se dice, un individuo peligroso, que venía actuando como matón de la cárcel.

Se asegura también que iba a fugarse Pablo Rada, para quien estaba preparada la operación, pero esto no está comprobado.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION A MADRID

Sevilla.—El presidente de la Diputación Sr. Casas gestionó el envío de fondos para la construcción de caminos vecinales.

Mañana irá a Madrid para celebrar una reunión con los representantes de otras Diputaciones a fin de tratar de concertar un empréstito para obras con el Banco de Crédito Local de España.

La retención del vicario de Vitoria

INCIDENTE ENTRE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y UN CLERIGO

San Sebastián.—El ministro de la Gobernación ha recibido a nuestro correspondiente en el hotel donde se hospeda. En el hall úñese a nosotros un sacerdote, hombre joven y desenvuelto.

Inquiere la hora para nuestra entrevista y al acercársenos el ministro, él saluda afectuosamente.

Cree el ministro que se trata de un sacerdote que nos acompaña.

Invítale a sentarse.

El sacerdote comienza diciendo:

—¿Cómo ha sido eso de nuestro vicario?

—Una cosa lamentable—responde el ministro.

—Eso—interrumpe el sacerdote—ha sido un atropello.

El ministro, asombrado y conteniéndose responde:

—Atropello, no. El vicario no está detenido, sino retenido para mayor discreción, aunque los documentos que se le ocuparon eran extraordinariamente graves.

—Sin importancia—interrumpe el sacerdote.

—Sin importancia?—contesta el ministro.—Pues sépá usted que los tales documentos eran órdenes del cardenal primado e instrucciones del mismo para que se proceda a la venta de bienes eclesiásticos y se exporie su producto al extranjero.

El sacerdote no se amilana e intrépido de nuevo dice al ministro:

—El Gobierno debe autorizar cuarto antes el regreso del primado.

—El Gobierno—replicó el ministro—conoce sus deberes y no necesita que nadie se los recuerde. Si el cardenal Segura regresara a España sería para ir a la cárcel.

—Por qué dices?

El ministro contesta:

—Por contrabando y defraudación.

El sacerdote replica aún:

—Y se habla de catolicismo!

El Sr. Maura, cuya corrección y paciencia parecen estar a prueba, le respondió:

—Se es o no se es. Y hemos terminado la conversación; puede usted retirarse.

—Yo tengo que reportar.

—Usted lo que tiene que hacer es respetarse a sí mismo respaldando a la autoridad, y como tal no puedo tolerarle ni al ciudadano ni al sacerdote esa actitud.

Con un gesto obliga al sacerdote a que se retire.

El sacerdote resultó ser don Juan Echevarría.

El Sr. Maura al quedarse con nuestro correspondiente quiso importancia al incidente.

Dijo que la tranquilidad en España es completa y que los rumores que por ahí circulan son absurdos.

Habló de la labor parlamentaria en la

semana que comienza. Acaso el martes se presentará el dictamen sobre la Constitución. El miércoles, el dictamen de la Comisión que fué a Sevilla.

Hay once votos particulares.

Los Estatutos tendrán poca discusión.

Le preguntamos acerca de la detención del vicario de Vitoria y contestó:

—Do la retención del señor vicario no conviene decir nada hasta después del Consejo, en que daremos una nota.

Desmintió una información de "El Pueblo Vasco" de que se haya violado el derecho individual.

—Yo lamento—continuó el ministro—la necesidad de tener que adoptar medidas de excepción con autoridades eclesiásticas, porque soy tan católico como el que más; pero nadie tiene culpa de que determinadas autoridades eclesiásticas proclamen de tal forma que obliguen a tomar determinaciones contra ellas.

Luego dió explicaciones sobre lo del Pacto de San Sebastián y dijo que es una injusticia que se culpe al ministro de Hacienda de la suspensión de las fiestas.

CESA LA RETENCIÓN

San Sebastián.—El vicario de la diócesis ha cesado de estar retenido y se le autorizó para que se traslade a Anglés con objeto de visitar al prelado, pero con la condición de que regrese a San Sebastián inmediatamente y dé cuenta en todo momento de su residencia, por si fuese preciso citarle a declarar de nuevo.

El mencionado vicario ha publicado una nota oficial desautorizando y lamentando la conducta del sacerdote que ayer mañana estuvo en el Hotel Escurra y se produjo en forma desconsiderada con el ministro de la Gobernación.

De San Sebastián

MAURA EN SAN JUAN DE LUZ

San Sebastián.—El ministro de la Gobernación pasó el día de ayer en San Juan de Luz.

LAS FIESTAS DEL PACTO

San Sebastián.—El día de hoy está espléndido.

Comenzaron las fiestas conmemorativas del Pacto.

Desde primera hora de la mañana las bandas de música recorren las calles tocando la Marsellesa y el Himno de Riego.

A las doce se formó en la Plaza de la Constitución una manifestación cívica que se dirigió al palacio de la provincia.

Figuraban en ella 33 banderas de entidades republicanas y cuatro bandas de música.

La presidió el alcalde con el Ayuntamiento en corporación.

Detenidos y apresados a preguntas, confesaron que tenían establecida allí una fábrica de moneda falsa.

Efectuado un registro en la casa, se encontraron en ella varios utensilios que evidenciaron la existencia del citado negocio ilícito. Entre estos objetos figuraban dos cuños de moneda de a dos pesetas, otro de Alfonso XII, año 1882, y otros de Alfonso XIII de año 1903. También existían troqueles, lingotes de metal aleado, herramientas, líquidos de diversas clases, 474 pesetas en piezas de dos pesetas y 742 en piezas de una, perfectamente falsificadas.

Fueron detenidos Rafael Cortés Carrillo, Sebastián Martínez Torres y los hermanos Juan y Melchor Moreno Carrillo.

Parce que el director del negocio es Rafael.

Los detenidos, en unión de los útiles que les fueron ocupados han sido conducidos a la Comisaría de vigilancia, quedando a la disposición de la autoridad judicial.

Virgilio de la Pascua dió lectura a las adhesiones recibidas.

Núñez Tomás explicó la finalidad del acto. Dijo que en el Comité paritario se engendró el deseo unánime de los periodistas de conquistar el descanso dominical y que por el Comité se conquistó esta medida.

Hablé después Palacio Valdés, quien exigió a los compañeros que prosigieran la labor de expurgó del carné profesional. Terminó aconsejándoles que resolvieran sus asuntos con la menor publicidad posible, procurando que no se enteren de todos ellos las empresas.

Gandullo, de la redacción de "El Debate", habló también en representación del Sindicato católico de periodistas. Prosiguió por la restricción del carné de la Prensa. Pidió a los compañeros que en cualquier centro de información exigieran a los informadores que presenten el carné, eliminando a quienes no lo tengan, recordando, además, que se exijan a las empresas sueldos mínimos.

A continuación habló Galarza. Nos reunimos—dijo—no para festejar a ninguna de las agrupaciones de la Prensa, sinó a nosotros mismos, porque con el acto de hoy nuestra asociación comienza a existir. Antes el periodismo era una aventura; hoy ha cambiado algo, pero hay que mejorarlo. Terminó diciendo que a los compañeros que trabajan sin el carné, pendiente contrato de trabajo debe considerársele como esquirlas.

El acto terminó a las 11 de la madrugada.

###

Bolsas y Mercados

DIA 17 DE AGOSTO

MADRID	CORRIENTE	MÁXIMO	MÍNIMO
10.25 Interior 4 %.....	61.25		
78.00 Exterior 4 %.....	69.00		
69.00 Amor. 4 % 1909.....	69.00		
74.75 Id. 5 % 1917.....	73.75		
81.85 Id. 5 % 1920.....	80.50		
00.00 Id. 5 % 1926 a. imp.....	0.00		
83.75 Id. 5 % 1927 a. imp.....	88.75		
72.50 Id. 5 % 1927 c. imp.....	71.60		
81.00 Id. 5 % 1928 c. imp.....	0.00		
72.00 Id. 5 % 1928 s. imp.....	72.00		
6.00 Id. 5 % 1928 s. imp.....	6.00		
83.75 Id. 5 % 1929 a. imp.....	88.75		
88.00 Dípt. Ferrov. 5 %.....	0.00		
01.00 Id. 5 % 1930.....	0.00		
176.25 Bonos oro. Reserva 6 %.....	175.50		
81.25 Cred. Bcr. Hipot. 4 %.....	0.00		
91.00 Id. id. 5 %.....	90.00		
95.95 Id. id. 5 % 1930.....	0.00		
97.50 Id. id. 5 %.....	97.50		
00.00 Crédito Local 5 %.....	80.00		
10.00 Id. id. 5 %.....	0.00		
Id. id. 5 %.....	0.00		
Acciones			
516 Banco de España.....	516		
000 Id. Hipotecario.....	0.00		
000 Id. Hispano-Americano.....	0.00		
135 Id. E. Río de la Plata.....	0.00		
0.0 Id. E. de Crédito.....	0.00		
000 Id. Id. Central.....	0.00		
001 Cia. Arrendat. Tabaco.....	0.00		
1.9 Cia. Arrendat. Petróleos.....	1.50		
25.00 Cia. Española Petróleos.....	25.00		
000 Sdad. Gral. Azucar. (Prat).....	0.00		
000 Id. id. (Ord.).....	0.00		
278 F. C. Norte de España.....	0.00		
2.2 F. C. M. Z. A.....	2.50		
64.00 Sdad. Duro-Fergera.....	0.00		
58.8 U. Esp. de Explosivos.....	59.00		
00.00 Metrof. A. XIII.....	14.00		
83.00 Sdad. Madrid. de Tramvias.....	84.00		
1.85 Cia. Telefónicas 1% (Pre).....	100.85		
1.450 Id. id. (Ord.).....	1.30		
00.00 Unión y Félix Español.....	0.00		
0.00 U. Resinera Española.....	0.00		
00.00 C. Española Minas Hir.....	0.00		
00.00 Hidroeléctrica Española.....	0.00		
00.00 Endesa.....	0.00		
Obligaciones			
Trasatlánticos 5% 1928.....	0.00		
0.00 F. O. Tanger-Fex 5%.....	0.00		
70.75 Marruecos 5%.....	0.00		
22 Azucarera 5%.....	0.00		
0.00 Pefarrova 6%.....	0.00		
0.00 Compañía Asturiana 6%.....	0.00		
94.00 Minas de Mieres 6%.....	0.00		
Bonos			
Constructora Naval 5%.....	0.00		
10.10 Azucarera 5%.....	0.00		
837.00 Caja Hipoteca. Argent. 6%.....	838.00		
Oro			
52.15 Libras.....	54.45		
2.70 Alfonso.....	2.60		
207.00 Francos.....	216.10		

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Próximas salidas de LA CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

MONTE PASCOAL 19 de Agosto

En tercera clase..... Ptas. 663.50

En camarotes cerrados Ptas. 698.50

MONTE SARMIENO 31 de Agosto

En tercera clase..... Ptas. 663.50

En camarotes cerrados Ptas. 698.50

PRECIOS DE CAMARAS PRIMERA CLASE

GAP POLONIO

Para Rio Janeiro..... Libras 71

Para Montevideo..... 80

Para Buenos Aires..... 83

SEGUNDA CLASE

Rio Janeiro..... 36.15

Montevideo..... 40.10

Buenos Aires..... 41.45

PRIMERA CLASE

ANTONIO DELFINO Y CAP NORTE

Para Rio Janeiro.....

Para Montevideo.....

Para Buenos Aires.....

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a los Américas del Sur por los vapores de dos helicópteros

"GELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA"

Próximas salidas del puerto de La Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje (turbillinos impuestos)

"ZEELANDIA" 22 de Agosto

En tercera clase..... Ptas. 593.50

En camarotes cerrados Ptas. 628.50

"GELRIA" 19 Septiembre

En tercera clase..... Ptas. 613.50

En camarotes cerrados Ptas. 648.50

"FLANDRIA" 3 Octubre

En tercera clase..... Ptas. 613.50

En camarotes cerrados Ptas. 648.50

"ORANIA" 24 Octubre

En tercera clase..... Ptas. 613.50

En camarotes cerrados Ptas. 648.50

"ZEELANDIA" 14 Noviembre

En tercera clase..... Ptas. 593.50

En camarotes cerrados Ptas. 628.50

"FLANDRIA" 4 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 613.50

En camarotes cerrados Ptas. 648.50

"GELRIA" 24 Noviembre

En tercera clase..... Ptas. 613.50

En camarotes cerrados Ptas. 648.50

"FLANDRIA" 17 de Septiembre

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:

DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO — CONSIGNATARIO

La Coruña: Marina 22.—Sucursal en Vigo

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas de La Coruña para los puertos de Southampton, Boulogne y Amsterdam:

FLANDRIA 17 de Septiembre

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:

DON RAIMUNDO MOLINA Y COUCEIRO — CONSIGNATARIO

La Coruña: Marina 22.—Sucursal en Vigo

Hijos de José Funes

ENCUADERNADORES

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Plaza de los Angeles núm. 5

LA CORUÑA

Vapores de regreso

1. Octubre (Jueves) ORCOMA

22 Octubre (Jueves) REINA DEL PACIFICO

3 Diciembre (Jueves) ORNUA

24 Diciembre (Jueves) ORBITA

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Liverpool

Plymouth. También se expedien billetes para Londres, vía Liverpool y Plymouth.

Para precios y demás detalles, la agencia general de la Compañía

Sobrinos de José Pastor, Ltda

Telegrafos: PACIE

LA CORUÑA

Eugenio Sué

LOS MISTERIOS DE PARIS

respetado lo que respectan las bestias salvajes; la hembra y los hijosuelos... Despues de una larga vida consagrada a la expiación de sus crímenes, tu última plena guria será para pedir a Dios que te conceda la felicidad de morir en los brazos de tu mujer y de tu hijo...

La voz de Rodolfo se conmovió al decir estas palabras.

El Maestro de Escuela no manifestó miedo alguno, porque creyó que su juicio había querido aterrizarlo antes de llegar a esta última lección moral; y animado por la dulzura de Rodolfo—dijo con una risa grosera e insolente:

—Vamos claros... ¿estamos aquí adivinando charadas... o dando lecciones de catecismo... o qué hacemos?

Rodolfo no respondió, y dijo al doctor:

—David... lo que se ha resuelto... ¡Qué caiga sobre mí solo el castigo de Dios si no obra con acierto!

El negro tocó la campanilla.

Entraron dos hombres en la sala.

David les señaló la puerta de un gabinete lateral, al cual hicieron rodar la silla en la que el Maestro de Escuela estaba sentado de manera que no podían

verlo ni oyéndolo.

Al primer paso se estremeció.

—No... no... no podré vengarme... a pesar de ser tan fuerte!... ¡Ah, qué digno de lastima soy!... ¡Nadie se apieda de mí nadie!

Sería imposible pintar el estrecho

dardillo... piedad... misericordia... gritó el Maestro de Escuela cuando lo llevaban.

Sujetad la cabeza y pondré una mordaza—dijo el negro al entrar en el gabinete.

El Churiador y Rodolfo quedaron solos.

Señor Rodolfo—dijo el Churiador con voz temblona,—señor Rodolfo, habladme de tí... yo tengo miedo... estoy soñando... ¿Qué le hacen al Maestro de Escuela? no se oye nada... y esto me da un miedo...

David salió del gabinete, pálido como los negros... sus labios estaban blancos como el papel.

Los dos hombres sacaron de nuevo a la sala la silla en la que estaba atado el Maestro de Escuela.

—Quitadle la mordaza y desatadlo—dijo David.

Siguio a esta orden un momento de espantoso silencio.

Los dos hombres desataron al Maestro de Escuela y lo quitaron la mordaza.